



cortv

Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión

**PROGRAMA
ANUAL DE TRABAJO
2020**

ÍNDICE

1	Introducción.....	3
2	Marco Institucional.....	4
	Misión.....	4
	Visión.....	4
	Valores.....	5
	Estructura Orgánica Vigente.....	6
	Recursos Humanos.....	7
	Presupuesto 2020.....	7
	Infraestructura y Equipamiento.....	8
3	Análisis del Desempeño Ejercicio 2019.....	9
	Televisión.....	9
	Noticias.....	9
	Radio.....	10
	Programas Especiales.....	11
	Cobertura.....	12
	Mantenimiento de Estaciones Repetidoras	14
4	Alineación a los Objetivos Institucionales.....	15
5	Criterio para la Determinación de Metas.....	18
	Barras Programáticas.....	18
	Televisión.....	21
	Noticias.....	22
	Radio.....	22
	Programas Especiales.....	22
	Mantenimiento de Estaciones Repetidoras.....	23
6	Programa de Trabajo.....	24
7	Indicadores de Evaluación.....	26
8	Glosario.....	27

1 INTRODUCCIÓN

La planeación se refiere al fortalecimiento de los mecanismos que permitan la toma de decisiones oportunas, expresa una necesidad de mejora que los fines institucionales requiere tener en cuenta diversos aspectos, como la organización del trabajo, el aprovechamiento eficaz de los recursos existentes, se desarrolla alrededor de objetivos, estrategias, programas, subprogramas y proyectos de inversión, que orientan la programación y asignación de recursos con base en metas anuales, la organización de los tiempos, lo cual permitirá a los titulares de las direcciones que conforman a la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión (CORTV), definir responsabilidades y tiempos de ejecución, así como la coordinación de sus actividades y la evaluación de sus resultados, de acuerdo a los criterios que se establezcan para evaluar los objetivos que fueron cumplidos.

El actual Programa Anual de Trabajo (PAT) es un instrumento de organización de la CORTV el cual se lleva a cabo con base en el diagnóstico y evaluación obtenida en el año 2019, proyectando nuevas actividades y metas distribuidas de forma trimestral, que orientarán la toma de decisiones entre las direcciones de esta Corporación.

Este instrumento fue realizado a partir de la Guía de Elaboración de los Planes Estratégicos Institucionales emitida por la Coordinación General del Comité de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca (COPLADE), y tiene por objeto fortalecer el trabajo de la CORTV, orientado a coadyuvar en el logro de los objetivos y metas definidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2016 – 2022 apegado al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

2 MARCO INSTITUCIONAL

La Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión es un medio de comunicación público creado por decreto el 20 de noviembre de 1993, publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado, el cual garantiza el derecho a las audiencias y la libre expresión. Su objetivo es contribuir a la formación de una sociedad orientada por la libertad de expresión, acceso universal a la información y conocimiento, promoción de la diversidad cultural y acceso equitativo a la educación de calidad, mediante la realización y difusión de programas de radio y televisión que fortalezcan la identidad de los Oaxaqueños.

La CORTV se crea como un Organismo Público Descentralizado, sectorizado a la Secretaría General de Gobierno (SEGEGO) del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, con personalidad jurídica y patrimonio propios, y autonomía de gestión para el debido cumplimiento de su objeto, atribuciones o facultades como se determina en el Decreto Número 1324 de la LXII Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca, publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado con fecha 9 de octubre del 2015.

Es importante mencionar que hasta diciembre de 2018, la CORTV sigue conservando la misma estructura orgánica autorizada por la Secretaría de Administración desde septiembre de 2017, la cual está encabezada por una Junta Directiva, Dirección General, tres direcciones sustantivas (Radio, Televisión, Noticias) y la Dirección de Administración y Finanzas.

MISIÓN

La Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión es un medio de comunicación de carácter público sin fines lucrativos, que fomenta la riqueza sociocultural del estado de Oaxaca y que brinda espacio a todas las voces de manera ordenada y objetiva, manteniendo la pluralidad, veracidad y calidad en sus contenidos. Además, defiende y difunde la libertad de expresión, las políticas públicas y las campañas de beneficio social que promueven el desarrollo integral de la sociedad.

VISIÓN

La CORTV está orientada a ser el medio de comunicación de las y los oaxaqueños a través de la mejora e innovación constantes en nuestras producciones radiofónicas y televisivas; a colocarnos como un medio que proyecte al estado de Oaxaca a nivel nacional e internacional, apoyándonos de nuevas tecnologías para realizar proyectos que impulsen al desarrollo integral de los diferentes pueblos y comunidades de la entidad, con vocación educativa y de servicio y; formar públicos con pensamiento crítico.

VALORES

Como lo establece su Código de Ética, la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión se compromete a orientar sus acciones a partir de los siguientes valores:

Honestidad: La congruencia entre el pensamiento, la palabra y la acción.

Respeto: La consideración y reconocimiento a las actitudes y pensamientos de nuestra audiencia, compuesta por: los pueblos originarios, los grupos socioeconómicos, las personas creadoras y con liderazgo de opinión, las y los representantes de la sociedad civil, las y los empresarios y el personal adscrito al servicio público. Sectores con los que la CORTV se relaciona.

Diálogo: Un valor fundamental para mejorar actitudes y relaciones, el cual deberá ser directo y honesto entre las personas que forman parte de la institución, así como con las personas o grupos con los cuales se tiene relación.

Libertad: Que tanto el personal como las y los directivos puedan expresar con total seguridad sus opiniones, siempre que sea con orden, respeto y cordialidad.

Trabajo en equipo: La integración y participación de cada una de las personas que integran la membresía de la CORTV, para lograr los objetivos y metas institucionales.

Eficiencia: Entendida como el hacer uso de la mejor manera del tiempo laboral para llevar a cabo las actividades inherentes al desempeño de los respectivos cargos.

Riqueza del idioma: En tanto medio de comunicación, la CORTV asume el compromiso de utilizar el lenguaje de manera más amplia, enriquecedora y adecuada.

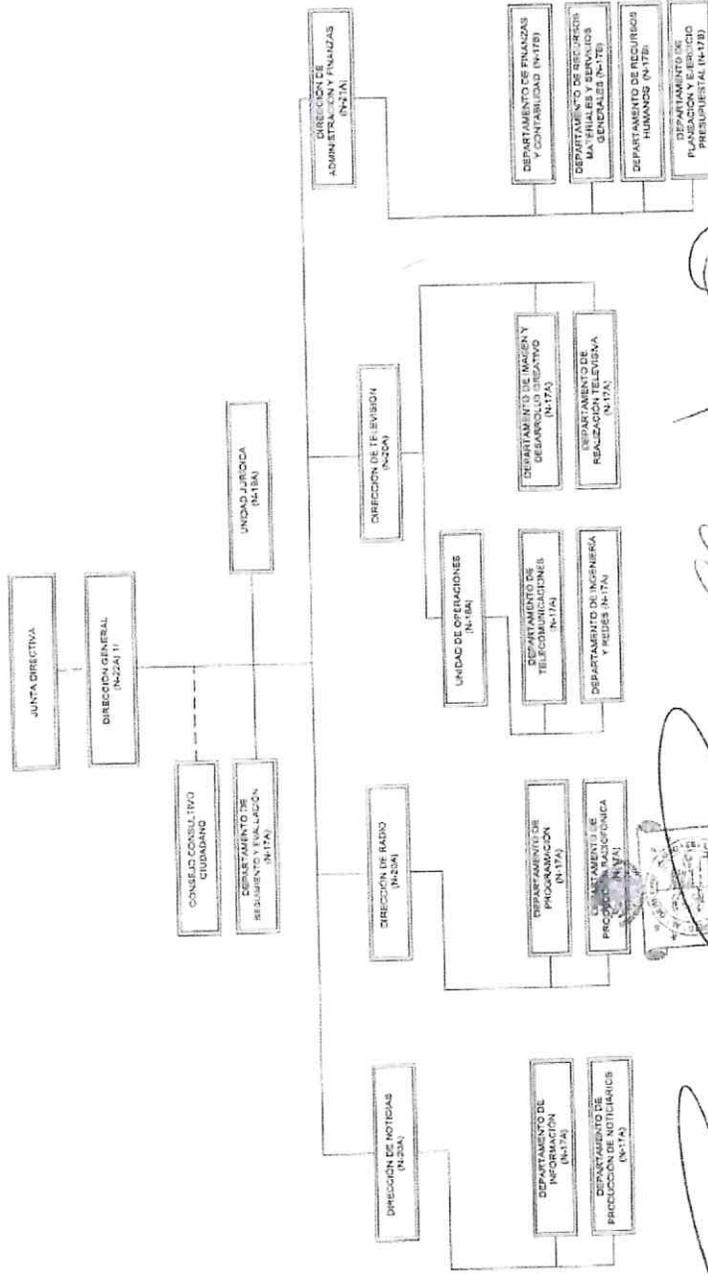
Diversidad: La CORTV difunde sus transmisiones en una entidad pluricultural compuesta por quince pueblos originarios y una población afro descendiente, que cuentan con patrimonio natural, arqueológico, colonial, y un arte moderno pujante, por lo que hace suyo el compromiso primordial de producir contenidos audiovisuales que atiendan este importante componente cultural de Oaxaca

ESTRUCTURA ORGÁNICA VIGENTE

La Estructura Orgánica de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión sigue vigente desde su publicación en septiembre de 2017.



CORPORACIÓN OAXAQUEÑA DE RADIO Y TELEVISIÓN
ESTRUCTURA ORGÁNICA



INCLUIVOS PUNTOS EN TELECOMUNICACIONES
LIC. JOSÉ MANUEL GARCÍA GARCÍA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Periódicos de 2017 actualizados al 28 de septiembre de 2017 en el POCED.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
LIC. JOSÉ GALLARDO CASAS
SECRETARÍO DE FINANZAS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
LIC. FERRISCO TELANDRO LEXVAAGUILAR
TITULAR

SEPTIEMBRE DE 2017

RECURSOS HUMANOS

PLANTILLA CORTV	
Personal de Cortv	66
Comisionados	7
PLANTILLA ASOCIACIONES	
Personal Asociación Radiofónica Oaxaqueña confianza	12
Personal Asociación Radiofónica Oaxaqueña sindicato	23
Personal Asociación Radiofónica Oaxaqueña asimilados	12
Personal Asociación Oaxaqueña de Televisión confianza	33
Personal Asociación Oaxaqueña de Televisión sindicato	36
Personal Asociación Oaxaqueña de Televisión asimilado	43
TOTAL PERSONAL	232

PRESUPUESTO 2020

CONCEPTO	MONTO
Servicios Personales	\$12,140,652.64
Servicios Básicos	\$6,222,003.92
Materiales y Servicios Específicos	\$749,132.29
Materiales y Servicios	\$2,517,226.79
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$1,038,800.00
Transferencias, subsidios, ayudas y donativos	\$35,192,154.71
TOTAL	\$57,859,970.35
<i>Cincuenta y siete millones ochocientos cincuenta y nueve mil novecientos setenta pesos 35/100 M.N.</i>	

3 ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO EJERCICIO 2019

TELEVISIÓN

Basados en las necesidades de nuestras audiencias, la Dirección de Televisión de CORTV realizó en su ejercicio 2019, contenidos de difusión cultural, académica, turística y gastronómica, así como también materiales de fomento al desarrollo intelectual e informativo con apoyos de especialistas en la materia en sus diferentes barras programáticas, en cumplimiento del Plan Anual de Trabajo 2019 correspondiente y acorde a los temas establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2016 -2022 (PED).

Sin embargo, atendiendo al presupuesto autorizado para 2019, así como al recorte de personal durante el tercer trimestre del año, y la falla temporal de uno de nuestros servidores de almacenaje de materiales grabados, fue necesario optimizar los recursos disponibles para hacer eficiente la capacidad de producción y realizar los programas proyectados, además de un esfuerzo mayor por parte de todas las áreas para poder sostener el ritmo, calidad y cantidad de trabajo que este medio público ofrece.

Como consecuencia de ello, se tuvieron que multiplicar funciones, adecuar horarios de trabajo y turnos de producción para la realización de nuestros contenidos, reorganizar nuestro PAT 2019, celebrar nuevos convenios de colaboración con instituciones (a modo de aliados), sumar esfuerzos con municipios para poder llegar a nuevos escenarios, dando la difusión necesaria del talento de las comunidades que conforman estos municipios, sus tradiciones, costumbres y situaciones de nuestra entidad. Gracias a ello, en CORTV cumplimos las metas programadas y realizamos actividades adicionales.

NOTICIAS

La Dirección de Noticias cumplió con el programa de trabajo, realizando en tiempo y forma 768 noticieros de televisión y 480 noticieros de radio en vivo. Los cuales se distribuyeron de la siguiente manera, de lunes a viernes se realizaron 16 noticieros en los siguientes horarios: 08:00 horas, 15:00 horas y 20:00 horas, todos los sábados se realizó un noticiero con los hechos más relevantes de la semana a las 14:00 horas, mientras que los noticieros de radio en vivo fueron de lunes a viernes a las 8:00 horas en una transmisión simultánea con televisión y a las 18:00 horas únicamente en las frecuencias de radio, así como el sábado a las 14:00 horas.

De lunes a viernes se realizaron 420 avances informativos con una duración de tres minutos, así como 539 reportajes de diversos temas: sociales, culturales, turísticos,

microempresas, salud, educación, entre otros temas. Cabe señalar que desde el 30 de septiembre el avance informativo de las 18:00 horas fue suspendido.

Para la realización de los noticieros transmitidos de lunes a sábado se necesitó de la colaboración de más de setenta personas: Directora de Noticias, Coordinadora de Información, Jefe de Información, Jefe de producción, Editoras (es), Realizadores (as), Reporteras (os), Camarógrafos, Oficiales de Transporte, Conductores (as), Asistente, Intérpretes de Lengua de Señas Mexicana, Servicio Social, lo que también incluye personal externo al área de Noticias, quienes apoyan diariamente como: Director de Administración, Redes Sociales, Sindicato, Personal Operativo y de Ingeniería, Especialistas en diversos temas para la sección "En la opinión de", apoyo en escenografía, entre otros.

Para lograr los objetivos planteados y con el propósito de reducir los gastos financieros; la Dirección de Noticias buscó otras alternativas ante la falta de recursos económicos y el aumento de las solicitudes, para ello trabajó de manera coordinada con algunos municipios, quienes solicitaron la cobertura de sus actividades, con esto, no sólo se alcanzaron las metas sino que fueron superadas, pues de lo contrario sería imposible realizar una mayor producción utilizando únicamente los recursos financieros autorizados a la Corporación para el ejercicio 2019.

RADIO

El año 2019 ha representado un periodo de consolidación de proyectos radiofónicos en la opinión pública, pues a lo largo del año se diseñaron programas que por su naturaleza concentraron gran cantidad de contenidos que abarcaron temas estratégicos basados en el Plan Estatal de Desarrollo, tales como salud, diversidad lingüística e indígena, perspectiva de género, ciencia y tecnología, cultura y artes, deportes, tradiciones y costumbres entre otras temáticas. Se lanzaron programas de entrevistas, análisis, debate, dramatizados, informativos y de revista que contribuyeron a una riqueza sonora particular que dejó un sello de identidad en los públicos del estado de Oaxaca.

Durante el año se estrenaron programas que se han vuelto simbólicos en cuanto a la participación ciudadana, pues fueron diseñados para que los diversos sectores de la población hicieran propios dichos espacios, tales como Escenarios, Así es Oaxaca, Hora 25, Sones y Canciones, entre otros. Participaron más de 190 agrupaciones musicales que encontraron en los programas radiofónicos el escenario perfecto para poder difundir su arte musical. Asimismo se invitaron a más de dos mil personas para hacer uso de los micrófonos y ser parte de los contenidos de las emisoras de la CORTV y se transmitieron más de 9000 horas de contenido propio con más de 68 producciones.

Programas relacionados con la cultura y las artes alcanzaron un total de 1395 emisiones, programas de salud un total de 559 emisiones y programas informativos un total de 1163 emisiones.

PROGRAMAS ESPECIALES

Durante este 2019, la CORTV Televisión tuvo una numeralia final de 68 programas especiales en Televisión, mismos que tuvieron el fin de proyectar diferentes zonas de nuestro Estado tanto por su riqueza turística, tradiciones e importancia histórica que son parte de la raíz viva de nuestra identidad así como por su impacto en temas de interés de nuestras audiencias; algunos de ellos son: 480 Aniversario de la Titulación de Santa María Huatulco, Carnaval Putleco 2019, transmisión especial de Guelaguetza 2019, el tercer informe de Gobierno realizado el 15 de noviembre, La Feria Internacional del Libro de Oaxaca 2019, Oaxaca donde yo siempre vivo y nunca muero, Noche de Rábanos 2019.

No obstante, cabe mencionar que la proyección de realizar la cobertura de la Feria del Tejate en este año no fue posible, debido a la falta de recursos financieros así como de la cercanía con las autoridades de San Andrés Huayapam. A pesar de eso, en este año se obtuvo un total de 28 programas especiales más que en el 2018, para la obtención de estos resultados fue requerido doblar turnos de trabajo, así como de buscar alianzas estratégicas con municipios e instituciones que nos permitieran alcanzar dicha cifra.

Se superaron las expectativas de los programas y noticieros especiales de Informativo 360, por mencionar algunos: 480 aniversario de Huatulco, Cobertura y Carnaval Putleco 2019, Festival de los Moles desde el Jardín Etnobotánico, primer y segundo desfile de delegaciones los días 20 y 27 de Julio 2019, noticieros en Guelaguetza el 22 y 29 de Julio 2019, Feria del Mezcal en el Centro Cultural y de Convenciones de Oaxaca (CCCO), Tercer Encuentro de Cocineras Tradicionales, transmisión especial del noticiero vespertino el 5 de septiembre desde CCCO en donde se realizó el "7º Concurso Nacional Gastronómico de los Institutos de Capacitación para el Trabajo (ICAT), se realizaron enlaces desde el Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca y coberturas especiales por el fallecimiento del artista Francisco Toledo, reconocido a nivel nacional e internacional, los días 6 y 7 de septiembre. Transmisión Especial desde el Panteón de Santa Cruz Xoxocotlán el día 31 de octubre 2019, noticieros especiales desde Bahías de Huatulco en el marco de la XXIX Asamblea General Ordinaria de la Red México los días 7 Y 8 de noviembre 2019. La Dirección de Noticias trabajó en coordinación con la Dirección de Televisión el programa especial del Tercer Informe de Gobierno que se llevó a cabo el 15 de noviembre en el CCCO.

El año 2019 representó un importante número de transmisiones especiales radiofónicas, las cuales fueron realizadas desde diferentes puntos del estado de Oaxaca. Entre transmisiones en vivo y producciones grabadas al interior del estado se alcanzaron cifras de más de 66 emisiones de transmisión especial, donde destacan los programas: Vámonos de Guelaguetza, Guelaguetza desde la Villa de Mitla, Guelaguetza desde Zaachila y Guelaguetza desde San Antonino Castillo Velasco. Además de transmisiones especiales desde San Sebastián Tutla, San Pedro y San Pablo Teposcolula, Tlacolula de Matamoros, Teotitlán del Valle, Santiago Matatlán, San Pedro y San Pablo Ayutla, Tamazulápam del Espíritu Santo, Villa Talea de Castro, Ixtlán de Juárez, Villa Sola de Vega, San Pedro Juchatengo, Santa María Zacatepec, San Pedro Amuzgos, Santiago Llano Grande, San Andrés Huaxpaltepec, Santa María Cuquila, Tlaxiaco, Santo Tomás Ocotepc, Santiago Chazumba, Tamazulápam del Progreso, San Juan Bautista Cuicatlán, y Santos Reyes Pápalo, entre otros.

COBERTURA

Durante el 2019 se llevó a cabo el proyecto denominado "Estudios Técnicos para la Ampliación de la red de Estaciones Repetidoras de Televisión Digital Terrestre" obteniendo así los estudios emitidos por un peritos de telecomunicaciones con especialidad en radiodifusión y con registro vigente ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), los cuales son importantes para realizar la ampliación de 7 estaciones repetidoras de TDT.

Al culminar el 2019 la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión mantuvo las 49 estaciones de comunicación, cubriendo gran parte del territorio oaxaqueño; 25 siendo propiedad de la CORTV y las 12 restantes pertenecen a la Secretaría de Seguridad Pública a través del Centro de Control, Comando y Comunicación (C4), instaladas en 37 torres las cuales son propiedad de los municipios donde se ubican, exceptuando la caseta del Cerro del Fortín ubicada en la Ciudad de Oaxaca como a continuación se describe, con lo que se garantiza el servicio de radio y televisión pública y de esta manera se logra una cobertura del 79% con sus dos estaciones en Frecuencia Modulada y 32% con la señal de Televisión Digital Terrestre. En ocasiones la radiación de la señal se ve interrumpida por las características orográficas del estado, condiciones climatológicas y los eventos imponderables de la naturaleza, disminuyendo el porcentaje de cobertura antes señalado.

Municipios que albergan estaciones repetidoras de FM y TDT

No.	ESTACIÓN REGIONAL	TIPO DE ESTACIÓN	PREDIO
1	CHALCATONGO DE HIDALGO	FM	MUNICIPIO
2	NEJAPA DE MADERO (EL CAMARÓN)	FM	MUNICIPIO
3	HUAJUAPAN DE LEÓN	FM	C4
4	SANTA MARÍA JALAPA DEL MARQUÉS	FM	MUNICIPIO
5	LAGUNAS BARRIO DE LA SOLEDAD (PALMA SOLA)	FM	C4
6	MARISCALA DE JUÁREZ	FM	MUNICIPIO
7	MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ	FM	MUNICIPIO
8	PUERTO ESCONDIDO	FM	C4
9	PUTLA VILLA DE GUERRERO	FM	MUNICIPIO
10	RÍO GRANDE, VILLA TUTUTEPEC	FM	MUNICIPIO
11	SALINA CRUZ	FM	C4
12	SAN FELIPE JALAPA DE DÍAZ	FM	MUNICIPIO
13	SAN JUAN BAUTISTA COIXTLAHUACA	FM	MUNICIPIO
14	SAN JUAN BAUTISTA VALLE NACIONAL	FM	MUNICIPIO
15	SAN PEDRO HUAMELULA	FM	MUNICIPIO
16	SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA	FM	MUNICIPIO
17	SANTA MARÍA TECOMAVACA	FM	MUNICIPIO
18	SANTA MARÍA TLAHUITOLTEPEC	FM	MUNICIPIO
19	SANTIAGO CHOAPAM	FM	MUNICIPIO
20	VILLA SOLA DE VEGA	FM	MUNICIPIO
21	VILLA DE TAMAZULAPAM DEL PROGRESO	FM	MUNICIPIO
22	SANTIAGO ZOQUIAPAM (CORRAL DE PIEDRA)	FM y TDT	C4
23	HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO	FM y TDT	MUNICIPIO
24	HUAUTLA DE JIMÉNEZ	FM y TDT	MUNICIPIO
25	OAXACA DE JUAREZ	FM y TDT	CORTV
26	PLUMA HIDALGO	FM y TDT	C4
27	SAN JUAN BAUTISTA CUICATLÁN (PÁPALO)	FM y TDT	MUNICIPIO
28	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	FM y TDT	C4

No.	ESTACIÓN REGIONAL	TIPO DE ESTACIÓN	PREDIO
29	SAN PEDRO TAPANATEPEC	FM y TDT	MUNICIPIO
30	SANTA CATARINA JUQUILA	FM y TDT	MUNICIPIO
31	SANTIAGO JUXTLAHUACA	FM y TDT	MUNICIPIO
32	SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL (JICALTEPEC)	FM y TDT	C4
33	TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN	FM y TDT	MUNICIPIO
34	ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA	TDT	MUNICIPIO
35	JUCHITÁN DE ZARAGOZA	TDT	C4
36	SAN AGUSTÍN LOXICHA	TDT	MUNICIPIO
37	SANTA MARÍA IXCATLÁN	TDT	MUNICIPIO

Fuente: Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión, 2017

MANTENIMIENTO DE ESTACIONES REPETIDORAS

En el 2019 el mantenimiento preventivo y correctivo a las estaciones repetidoras de FM y TDT así como a sus instalaciones se cumplió considerando que estuvo sujeta a bloqueos carreteros, a la falta de energía eléctrica, condiciones climatológicas, a la autorización de autoridades municipales y comunales para poder acceder a los sitios y al presupuesto autorizado durante el ejercicio culminado, lo cual constituye una de las principales variables para el cumplimiento de las metas proyectadas de manera trimestral en el Avance de Gestión. No se omite hacer mención que durante los meses de junio y julio se realizó mantenimiento de 35 estaciones repetidoras de radio y televisión así como la carga de combustible diésel a las 8 plantas de emergencia de las estaciones regionales derivado de la proximidad de las fiestas de Guelaguetza con la finalidad de no ver interrumpidas las transmisiones de las localidades y municipios del estado con cobertura.

4 ALINEACIÓN A LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES

En el Plan Estatal de Desarrollo, la CORTV fue incluida en el eje 4: Sector de Comunicaciones y Transportes, sub sector de Medios de comunicación, el cual expresa la carencia de tecnologías y servicios de comunicación en las familias oaxaqueñas.

La Corporación debe atender como objetivo en el PED: La ampliación de la cobertura de nuestros medios digitales en el estado, con el objetivo de elevar la competitividad, productividad y desarrollo económico y social. Siguiendo la siguiente estrategia y línea de acción:

Estrategia 3.1:

Ampliar y mantener la cobertura de los medios de comunicación electrónicos en la entidad: radio, televisión, telefonía e internet, mediante la modernización de la infraestructura y las tecnologías digitales.

Líneas de Acción:

- Incrementar la infraestructura y el ancho de banda para alcanzar la cobertura estatal en radio y televisión.
- Capacitar al recurso humano para el uso, desarrollo e implementación de las nuevas tecnologías.

La Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión se encuentra dentro del Plan Estratégico Sectorial de "Comunicaciones y Transportes" donde el Programa de "Producción, transmisión y cobertura de radio y televisión pública" consiste en mantener y ampliar la cobertura de la señal de radiodifusión para la transmisión de los contenidos producidos en las áreas de radio, televisión y noticias de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión (CORTV), así como las producciones externas que permitan fomentar la riqueza sociocultural del estado de Oaxaca, además de que brinde espacio a las diferentes manifestaciones pluriculturales, a la libre expresión, a las campañas de beneficio social, etc. En este sentido de responsabilidad y conciencia sobre los contenidos y transmisión de programas, la CORTV está orientada a generar programas que promuevan en la sociedad la libertad de expresión, el acceso universal a la información y el conocimiento, la promoción de la diversidad cultural y el acceso equitativo a la educación de calidad, mediante la realización y difusión de programas de radio y televisión que fortalezcan la identidad oaxaqueña. Para lograrlo se han establecido las siguientes estrategias.

Estrategia 1.

Diversificar contenidos en la producción y transmisión de programas de televisión: Consiste en producir y transmitir programas para fomentar en la ciudadanía una actitud reflexiva y crítica que contribuya al mejoramiento del tejido social y la calidad de los contenidos enmarcados en los ejes rectores del PED 2016-2022, siempre teniendo en cuenta los derechos de las audiencias.

Estrategia 2.

Diversificar contenidos en la producción y transmisión de programas de radio: Enfocada al diseño de la programación semanal de las dos estaciones radiofónicas de la CORTV, que incluya contenidos orientados a la diversidad de las audiencias, con temáticas de interés social como son: salud, ecología, diversidad indígena y lingüística, ciencia y tecnología, cultura, deportes, artes y derechos humanos, entre otras, asimismo a la apertura de espacios para las coproducciones y contenidos externos que fomenten la libertad de expresión e ideológica, y promuevan el desarrollo integral de la sociedad.

Estrategia 3.

Ampliar la red de estaciones repetidoras de radio y televisión: Consiste en formular proyectos para incrementar la cobertura de la señal de radiodifusión de la CORTV con nuevas estaciones repetidoras de radio en FM y Televisión Digital Terrestre (TDT) en las zonas que carecen de la señal de este medio público, así como la instalación de los equipos de transmisión y puesta en marcha de las estaciones repetidoras.

Estrategia 4.

Mantenimiento de las estaciones repetidoras de radio y televisión: Dirigida a realizar acciones de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de transmisión de cada una de las estaciones con las que opera la CORTV, así como el mantenimiento de la estación central.

Dentro de la **Agenda 2030** se alinea en el Objetivo 9 Industria, Innovación e Infraestructura: *Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.*

Las inversiones en infraestructura (transporte, riego, energía y tecnología de la información y las comunicaciones) son fundamentales para lograr el desarrollo sostenible y empoderar a las comunidades en numerosos países. Desde hace tiempo se reconoce que, para conseguir un incremento de la productividad y de los ingresos y mejoras en los resultados sanitarios y educativos, se necesitan

inversiones en infraestructura. El ritmo de crecimiento y urbanización también está generando la necesidad de contar con nuevas inversiones en infraestructuras sostenibles que permitirán a las ciudades ser más resistentes al cambio climático e impulsar el crecimiento económico y la estabilidad social.



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top, a stylized 'D', a signature 'A', and a signature 'ob'.

5 CRITERIO PARA LA DETERMINACIÓN DE METAS

Los criterios considerados para la programación de metas están adecuados al carácter educativo, cultural y cívico, así como a la igualdad, y de aquellos que promuevan la difusión de la información imparcial, objetiva, oportuna y veraz de la cotidianidad oaxaqueña, ligados a la ciudadanización y la diversificación de contenidos del medio público. Por lo anterior se han diseñado diversas temáticas de interés público apegadas al Plan Estatal de Desarrollo y con la opinión y/o asesoría en las acciones, políticas, programas y proyectos que desarrolle la CORTV a través del Consejo de Participación Ciudadana, las cuales nos sirven para establecer las metas de cada dirección y sus áreas, definidas por los programas radiofónicos, televisivos y noticiosos que deberán ser producidos por la CORTV.

Derivado de los análisis se establecieron las metas para el mantenimiento de los equipos y la infraestructura de las estaciones repetidoras las cuales están sujetas a las condiciones orográficas, climatológicas, financieras y sociales, no obstante se cuenta con una programación de mantenimiento preventivo para atención de los equipos de transmisión.

En cumplimiento a las disposiciones de la concesión única otorgada por el Instituto Federal de Telecomunicaciones, CORTV debe transmitir 24 horas de radio y televisión. Su incumplimiento es causal de revocación de la misma.

La CORTV opera continuamente a través de sus Direcciones de Televisión, Noticias, Radio y una Unidad de Operaciones, entendiendo a éstas como entes indispensables para la eficacia de la misma y no solo como un medio más a través del cual llega la señal de radiodifusión a las audiencias.

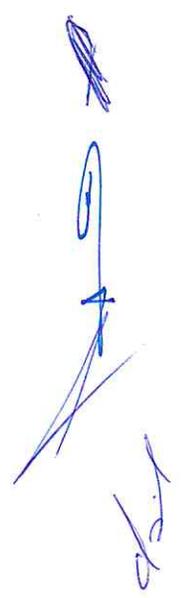
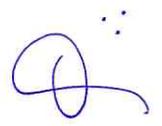
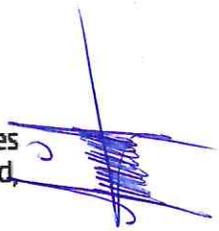
BARRAS PROGRAMÁTICAS

Atendiendo a la Ley de Federal de Telecomunicaciones, Capítulo IV: de los "Derechos de las Audiencias", los contenidos transmitidos en la CORTV reflejarán el pluralismo ideológico, político, lingüístico, social y cultural, al tomar en cuenta los diferentes géneros que respondan a la expresión de la diversidad y pluralidad de ideas y opiniones, con lo cual fortalecer la vida democrática de la sociedad.

Por ello, la programación de radio, noticias y televisión, se ha definido en barras de contenidos que incluyen nuevas producciones propias y coproducciones, así como transmisiones especiales, con lo cual se pretende cumplir con las responsabilidades de la CORTV dentro del marco de tratados internacionales, definidos por Instituciones como la UNESCO, Ley Federal de Telecomunicaciones y Ley de Creación.

A continuación se muestra la descripción de las Barras de Contenidos propuestos:

	<p>NOTICIAS Programa de radio o televisión que le permite al público en general estar al tanto de hechos o sucesos recientes que resultan relevantes, novedosos, que tienen interés público y son de actualidad.</p>
	<p>INFANTIL Dirigida al público infantil que promueve la cultura, el deporte, la conservación del medio ambiente, el respeto a los derechos humanos, el interés superior de la niñez, la igualdad de género y la no discriminación.</p>
	<p>PERSPECTIVA DE GÉNERO Dedicado a la equidad de género, a la visibilidad de la mujer en diferentes ámbitos profesionales visualizando diferentes fenómenos de la realidad, garantizando el derecho a comunicar y ser informados.</p>
	<p>SALUD Espacio para llegar a la población de una manera dinámica, con mensajes para conocer y prevenir enfermedades, sus tratamientos, su impacto social. De igual manera promocionar, adoptar, fortalecer, enriquecer o modificar de manera positiva, consciente e informada actitudes y comportamientos sobre la salud.</p>
	<p>DERECHOS HUMANOS Espacio diseñado para fomentar y promover los derechos humanos en la población en general.</p>
	<p>PUEBLOS INDÍGENAS Y COMUNIDAD RURAL Espacio de secuencias que se concretan en la transmisión, intercambio, regeneración y difusión de conocimientos ancestrales y actuales, las costumbres y diversidad lingüística de las comunidades, además de tratar temas como sus derechos, migración de las comunidades y costumbres.</p>





PROGRAMAS ESPECIALES

De los acontecimientos culturales, artísticos y sociales más relevantes del Estado.



PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Información vinculada a escenarios donde la sociedad puede ser parte de cambios y mejoras mediante la participación ciudadana.



OPINIÓN Y DEBATE

Se caracteriza por la exposición y argumentación de pensamiento acerca de temas de interés público con diferentes puntos de vista a cargo de especialistas en la materia.



DEPORTES

Son programas de participación que incluyen una programación variada en diversos ambientes, cultura física, educación física, recreación y deporte escolar en la entidad, nivel nacional e internacional.



CULTURA Y ARTES

Espacios destinados a promover la diversidad cultural con la que se cuenta a nivel estado, nacional e internacional, en temas como cine, gastronomía, música, arquitectura, danza, literatura y fotografía.



TURISMO

Material enfocado a promover la gastronomía, actividades recreativas y sociales entre otras de los principales destinos turísticos que ofrece Oaxaca en sus ocho regiones.



TRADICIONES Y COSTUMBRES

Difusión, rescate, valores y toda la riqueza de las costumbres y tradiciones del estado de Oaxaca en todas sus expresiones.

Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page.



EDUCACIÓN

Segmentos con intereses formativos y educativos que buscan influir en el conocimiento, las actitudes, los valores, el desarrollo lúdico y al aprendizaje cognitivo de la audiencia.



SERVICIOS

Impulsar los espacios donde se aborden los diversos servicios que brinda la administración pública y la sociedad civil.



MEDIO AMBIENTE

Informar y educar a la sociedad sobre el cuidado del medio ambiente e implementación de las tecnologías sustentables.



CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Difundir el conocimiento científico y el desarrollo tecnológico en las diferentes audiencias donde se abordan los diferentes temas sobre ciencia, nuevas tecnologías, usos, descubrimientos y actualizaciones en pro del desarrollo humano y social.

TELEVISIÓN

El 2020 representa para la Dirección de Televisión un año de retos que afrontar para generar más y mejores contenidos con el fin de garantizar los Derechos de las Audiencias de este medio público. Se pretenden implementar estrategias para compartir nuestros contenidos televisivos a través de las plataformas digitales y atender al público oaxaqueño en otras latitudes, que de alguna forma, fungen como embajadores del canal. Se optará por dar mayor apertura a la difusión de la riqueza cultural de nuestras comunidades, realizando la cobertura de fiestas y eventos especiales desde el lugar de los hechos, en voz de sus actores. También se prevén nuevos programas en nuestra barra programática que sirvan para la difusión de producción, proyectos, campañas y talento local. Lo anterior con el fin de generar un medio para y por los oaxaqueños que brinde identidad tanto en el interior como en el exterior del territorio estatal.

Dentro de la proyección para este 2020 y basados en los alcances obtenidos en nuestras barras programáticas. Se prevé continuar con nuevas temporadas de

nuestros programas fijos, así como de la realización de un programa cultural con apertura a la difusión de las tradiciones y actividades los diferentes municipios de Estado, así como de un programa de opinión y debate, un programa de salud, así como otros enfocados a la difusión del talento e ingenio de las y los oaxaqueños.

Dicha proyección en el presente Programa de Trabajo estará en consonancia con los recursos humanos, técnicos y financieros con los que contará la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión; así como de elementos adversos a este medio público.

NOTICIAS

Como parte de las metas para el 2020, la Dirección de Noticias realizará 768 emisiones de Informativo 360 en televisión de lunes a sábado en los horarios establecidos y 528 transmisiones de radio de lunes a sábado, así como 240 avances Informativos de lunes a viernes a las 14:00 horas. Mientras que los reportajes y programas aumentarán dependiendo de la agenda social.

De igual forma la Dirección de Noticias buscará e implementará alternativas para mejorar la operatividad del área, continuará trabajando de manera coordinada con algunos municipios que soliciten coberturas, con el objetivo de cumplir con las metas establecidas y superarlas para el próximo año.

RADIO

El año 2020 es un periodo de relanzamiento de los programas que fueron considerados valiosos por su calidad, contenido y nivel de producción. Asimismo, la programación en general de ambas frecuencias desarrollará programas para fortalecer temáticas que requieren aún más presencia como es el caso de la ecología, el turismo, los derechos humanos y la ciencia. También será un año donde la participación ciudadana será fundamental, ya que se abrirán nuevos espacios para que más ciudadanos participen de forma activa en la generación de contenidos para las audiencias.

EVENTOS ESPECIALES

Para este año, la CORTV plantea lograr, como mínimo, el mismo número de programas especiales, teniendo como principal proyecto a realizar las transmisiones de la Guelaguetza en su edición 2020.

A lo largo del año, se crearán programas especiales que involucren una producción específica para actividades que destacarán en el quehacer artístico-cultural de los oaxaqueños, y sobre todo, será el tercer trimestre del año, el que contendrá mayor actividad de producción, pues son las fiestas de Guelaguetza las que propician una

mayor cantidad de eventos que serán capturados y producidos para los públicos no solo del estado de Oaxaca, sino a nivel nacional e internacional.

La Dirección de Noticias de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión pretende realizar siete programas especiales durante el 2020, entre los que destacan noticieros especiales desde el Carnaval Putleco, la Guelaguetza 2020, Feria del Mezcal, entre otros, independientes a la producción diaria de noticieros informativos.

En lo que respecta a radio, se han estimado 19 proyectos de transmisiones especiales entre los que destacan diversos programas en el interior del estado diseñados en la Dirección de Radio. En ellos pretendemos capturar más de la memoria historia musical y cultural de diversas regiones. Asimismo programas en el marco de las fiestas de la Guelaguetza 2020, conmemoración de muertos y festivales como la Feria Internacional del Libro, Festival de jazz en Mazunte y Festival Internacional Cervantino. Es importante señalar que se seguirán transmitiendo los conciertos de la Orquesta Sinfónica de Oaxaca, así como conciertos de diversas orquestas tradicionales del estado.

MANTENIMIENTO DE ESTACIONES REPETIDORAS

Con la finalidad de mantener en correcto funcionamiento las 33 estaciones repetidoras de Radio en Frecuencia Modulada (FM) y las 16 de Televisión Digital Terrestre (TDT), de acuerdo a los parámetros establecidos por el órgano regulador Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) para cada una de las estaciones repetidoras, para el año 2020 se contempla realizar los mantenimientos preventivos a los equipos de transmisión e infraestructura (instalación eléctrica, aire acondicionado, casetas y torres así como también la limpieza del espacio en el cual se encuentran instaladas las estaciones y carga de combustible a las plantas de emergencia de las estaciones regionales).

La programación de visitas a las estaciones puede ser modificada por los diferentes fenómenos naturales que afectan a las regiones del estado (vientos, lluvias, sismos, entre otros), así como la actualización y/o renovación de convenios de colaboración con C4, autoridades municipales y comunales.

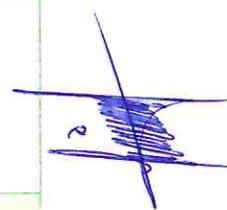
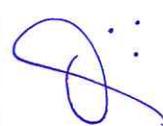
6 PROGRAMA DE TRABAJO

DESCRIPCIÓN	Área Responsable	Unidad de medida	PROGRAMADO							
			Trimestre				ANUAL			
			1er	2do	3er	4to				
1	Programas de Televisión Producidos y Transmitidos.									
1	Programas de televisión producidos	Dirección de televisión	Emisión Televisiva	265	332	280	295	1172		
	Noticias	Dirección de televisión	Emisión televisiva	192	192	192	192	768		
	Programas especiales Noticias	Dirección de televisión	Emisión televisiva	2	2	2	1	7		
	Infantil	Dirección de televisión	Emisión televisiva	7	13	4	12	36		
	Pueblos indígenas y comunidad Rural	Dirección de televisión	Emisión televisiva	0	4	6	6	16		
	Cultura y Artes	Dirección de televisión	Emisión televisiva	7	13	9	8	37		
	Derechos Humanos	Dirección de televisión	Emisión televisiva	2	6	0	6	14		
	Opinión y Debate	Dirección de televisión	Emisión televisiva	8	8	8	8	32		
	Deportes	Dirección de televisión	Emisión televisiva	6	25	6	12	49		
	Participación Ciudadana	Dirección de televisión	Emisión televisiva	0	0	0	8	8		
	Programas Especiales	Dirección de televisión	Emisión televisiva	4	35	26	3	68		
	Otros	Dirección de televisión	Emisión televisiva	37	34	27	39	137		
2	Programas de televisión transmitidos	Dirección de televisión	Emisión Televisiva	265	332	280	295	1172		
	Noticias	Dirección de televisión	Emisión televisiva	192	192	192	192	768		
	Programas especiales Noticias	Dirección de televisión	Emisión televisiva	2	2	2	1	7		
	Infantil	Dirección de televisión	Emisión televisiva	7	13	4	12	36		
	Pueblos indígenas y comunidad Rural	Dirección de televisión	Emisión televisiva	0	4	6	6	16		
	Cultura y Artes	Dirección de televisión	Emisión televisiva	7	13	9	8	37		
	Derechos Humanos	Dirección de televisión	Emisión televisiva	2	6	0	6	14		
	Opinión y Debate	Dirección de televisión	Emisión televisiva	8	8	8	8	32		
	Deportes	Dirección de televisión	Emisión televisiva	6	25	6	12	49		
	Participación Ciudadana	Dirección de televisión	Emisión televisiva	0	0	0	8	8		
	Programas Especiales	Dirección de televisión	Emisión televisiva	4	35	26	3	68		
	Otros	Dirección de televisión	Emisión televisiva	37	34	27	39	137		
3	Seguimiento y Evaluación	Dirección de televisión	Reuniones	12	13	13	13	51		
	Mejora producción televisiva	Dirección de televisión	Reuniones	12	13	13	13	51		
2	Producción y transmisión de Programas de Radio.									
1	Producción de Programas de Radio	Dirección de Radio	Serie Radiofónica							
	Noticias	Dirección de Noticias	Emisión Radiofónica	132	132	132	132	528		
	Infantil	Dirección de Radio	Serie Radiofónica	1	1	1	0	3		
	Perspectiva de Género	Dirección de Radio	Serie Radiofónica	1	0	0	1	2		
	Salud	Dirección de Radio	Serie Radiofónica	3	0	0	0	3		
	Pueblos indígenas y comunidad Rural	Dirección de Radio	Serie Radiofónica	1	0	1	0	2		
	Derechos Humanos	Dirección de Radio	Serie Radiofónica	1	0	0	1	2		
	Medio Ambiente	Dirección de Radio	Serie Radiofónica	0	1	0	0	1		
	Ciencia y Tecnología	Dirección de Radio	Serie Radiofónica	1	0	1	0	2		
	Cultura y Artes	Dirección de Radio	Serie Radiofónica	7	0	1	1	10		
	Opinión y Debate	Dirección de Radio	Serie Radiofónica	0	1	0	0	1		
	Sector Primario	Dirección de Radio	Serie Radiofónica	0	0	1	0	1		
	Participación Ciudadana	Dirección de Radio	Serie Radiofónica	2	0	0	0	2		
	Programas especiales	Dirección de Radio	Serie Radiofónica	5	0	5	2	13		
	Turismo	Dirección de Radio	Serie Radiofónica	0	1	0	0	1		
	Tradiciones y costumbres	Dirección de Radio	Serie Radiofónica	0	0	0	1	1		
	Educación	Dirección de Radio	Serie Radiofónica	0	1	1	0	2		
	Servicios a la comunidad	Dirección de Radio	Serie Radiofónica	2	0	0	0	2		
	Barras Musicales	Dirección de Radio	Serie Radiofónica	50	0	20	0	70		
2	Transmisión de Programas de Radio	Dirección de Radio	Serie Radiofónica	206	137	163	139	645		

	Noticias	Dirección de Radio	Emisión Radiofónica	132	132	132	132	528
	Infantil	Dirección de Radio	Serie Radiofónica	1	1	1	0	3
	Perspectiva de Género	Dirección de Radio	Serie Radiofónica	1	0	0	1	2
	Salud	Dirección de Radio	Serie Radiofónica	3	0	0	0	3
	Pueblos indígenas y comunidad Rural	Dirección de Radio	Serie Radiofónica	1	0	1	0	2
	Derechos Humanos	Dirección de Radio	Serie Radiofónica	1	0	0	1	2
	Medio Ambiente	Dirección de Radio	Serie Radiofónica	0	1	0	0	1
	Ciencia y Tecnología	Dirección de Radio	Serie Radiofónica	1	0	1	0	2
	Cultura y Artes	Dirección de Radio	Serie Radiofónica	7	0	1	1	9
	Opinión y Debate	Dirección de Radio	Serie Radiofónica	0	1	0	0	1
	Sector Primario	Dirección de Radio	Serie Radiofónica	0	0	1	0	1
	Participación Ciudadana	Dirección de Radio	Serie Radiofónica	2	0	0	0	2
	Programas especiales	Dirección de Radio	Serie Radiofónica	5	0	5	3	13
	Turismo	Dirección de Radio	Serie Radiofónica	0	1	0	0	1
	Tradiciones y costumbres	Dirección de Radio	Serie Radiofónica	0	0	0	1	1
	Educación	Dirección de Radio	Serie Radiofónica	0	1	1	0	2
	Servicios a la comunidad	Dirección de Radio	Serie Radiofónica	2	0	0	0	2
	Barras Musicales	Dirección de Radio	Serie Radiofónica	50	0	20	0	70
3	Estrenos	Dirección de Radio	Reuniones	26	26	26	26	104
	Diseño de programación radiofónica	Dirección de Radio	Reuniones	26	26	26	26	104
3	Red de Estaciones Repetidoras de Televisión Ampliadas	Depto. Planeación/ Unidad de Operaciones	Estaciones	0	3	10	0	13
1	Elaborar proyectos para la ampliación de estaciones repetidoras	Depto. Planeación/ Unidad de Operaciones	Proyectos	0	3	0	0	3
2	Instalar y poner en funcionamiento las estaciones repetidoras de televisión.	Depto. Planeación/ Unidad de Operaciones	Estaciones	0	0	10	0	10
4	Mantenimiento de las estaciones repetidoras de radiodifusión	Perito / Unidad de Operaciones	Mantenimiento	17	74	25	22	102
1	Realizar el mantenimiento de la estación central	Perito / Unidad de Operaciones	Mantenimiento	1	1	1	1	4
2	Realizar el mantenimiento de la red de transmisión de las estaciones repetidoras de Televisión	Perito / Unidad de Operaciones	Mantenimiento	6	12	8	6	32
3	Realizar el mantenimiento de la red de transmisión de las estaciones repetidoras de Radio	Perito / Unidad de Operaciones	Mantenimiento	10	25	16	15	66

7 INDICADORES DE EVALUACIÓN

No.	INDICADOR / ACTIVIDAD	FÓRMULA	OBJETIVO
1	Porcentaje de programas de Televisión producidos y transmitidos	$(\text{Número de programas producidos y transmitidos} / \text{Número de programas programados}) * 100$	Mide el porcentaje de programas producidos y transmitidos respecto a lo programado
2	Porcentaje de programas de Radio producidos y transmitidos	$(\text{Número de programas producidos y transmitidos} / \text{Número de programas programados}) * 100$	Mide el porcentaje de programas producidos y transmitidos
3	Incremento en la ampliación de la señal de televisión	$(\text{Total de repetidoras de televisión ampliadas en el año } t - \text{total de repetidoras ampliadas en el año } t-1 / \text{total de repetidoras ampliadas en el año } t-1) * 100$	Mide la variación de repetidoras de televisión ampliadas con respecto al año base
4	Porcentaje de estaciones repetidoras de radio y televisión con mantenimiento realizado	$(\text{Número de mantenimientos realizados} / \text{Número de mantenimientos programados}) * 100$	Mide el porcentaje de mantenimientos que se les da a las repetidoras respecto a lo programado.







8 GLOSARIO

Para efectos de lo señalado en el presente documento, se estará a lo siguiente:

Año Base: Hace referencia al año inmediato concluido.

Avance informativo: Es el resumen o previo de la información más relevante que se transmitirá en el noticiero, tiene una duración aproximada de 3 minutos.

Barra programática: Es el conjunto de programas definidos en una misma categoría temática, la cual suele encontrarse en una misma posición de horarios a lo largo de la semana.

Emisión de noticias: Es la transmisión de información de los hechos más relevantes que acontecen a nivel estatal, nacional y en ocasiones internacional, compuesto por imágenes, videos, música, fotografías, voz off y con una duración determinada.

Emisión radiofónica: Producto comunicativo de carácter masivo, con una duración específica, determinado por su contenido y compuesto de elementos sonoros: voces, música y efectos.

Emisión Televisiva: Producto comunicativo de carácter masivo, definida por un tiempo específico, determinado por su contenido y compuesto de elementos audiovisuales.

Frecuencia: Señal por la cual es enviada nuestra señal de televisión.

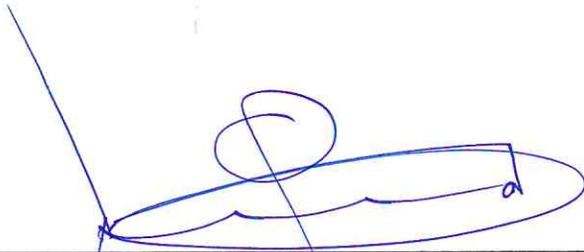
Parrilla de programación: Es la síntesis de la oferta programática de una emisora, contiene el título de los programas y el espacio temporal que ocupan, así como el día en el que se emiten.

Programa: Emisión periódica única o seriada transmitida por televisión o radio, agrupada bajo título o cabecera común.

Radiodifusión: Propagación de ondas electromagnéticas de señales de audio o de audio y video asociados, haciendo uso aprovechamiento y explotación de las bandas de frecuencia del espectro radioeléctrico, incluidas las asociaciones a recursos orbitales, atribuidas por el Instituto a tal servicio, con el que la población puede recibir de manera directa y gratuita las señales de su emisor utilizando los dispositivos idóneos para ello.

Serie Radiofónica: Conjunto de emisiones radiofónicas transmitidas a lo largo de un periodo determinado, correspondientes a un mismo proyecto.

Telecomunicaciones: Toda emisión, transmisión o recepción de signos, señales, datos, escritos, imágenes, voz, sonido o información de cualquier naturaleza que se efectúa a través de hilos, radioelectricidad, medios ópticos, físicos u otros sistemas electromagnéticos, sin incluir la radiodifusión.



MTRO. FRANCISCO ALEJANDRO LEYVA AGUILAR
DIRECTOR GENERAL
AUTORIZÓ



MTRO. JONATHAN SEBASTIÁN RAMÍREZ ORDOÑEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.



MTRO. JESÚS ARELLANO HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE TELEVISIÓN.



LIC. LIZBETH ABIHAIL GREGORIO ROJAS
DIRECTORA DE NOTICIAS.



LIC. CARLOS ALBERTO CRUZ DÍAZ
DIRECTOR DE RADIO.



ING. NOEL ZAMORA SÁNCHEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE OPERACIONES



IVÁN ZAYITH LARA JIMÉNEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN
Y EJERCICIO PRESUPUESTAL